DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,061] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 16 DE MAYO DE 1833. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO de Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

PARTE RECIBIDO EN LA SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

Comandancia general de la provincia de Toledo.—Excmo. Sr.: Desde la villa de Ajofrin con fecha de anoche á las doce de ella tuve el honor de decir á V. E. que en aquel momento marchaba con la columna de mi mando, sin embargo de hallarse la tropa muy estropeada con las fatigas de la tarde, con el objeto de intentar una sorpresa contra la faccion de Jara, la de la Mancha y Estremadura que en número de 800 caballos y 2000 infantes debia pernoctar segun avisos en la villa de Yébenes, y este ataque le creia mas necesario, porque me decia de oficio el alcalde de Orgaz que el comandante de Basilio habia pedido desde Yébenes 4000 raciones para la tropa de aquel cabecilla que se hallaba en Urda á cuatro leguas de distancia. Esta operacion, aunque arriesgada, era la única que pudiera con su buen éxito restablecer la fuerza moral enteramente perdida en esta provincia, y al mismo tiempo presentaba á mi vista un grave compromiso si yo no hubiese salido victorioso de ella, ó la salvacion de la provincia si fuese afortunada. Resolví desde luego llevar sobre mí la responsabilidad y atacar la faccion á todo trance. Mis disposiciones han sido ejecutadas con bizarría por los oficiales y soldados que tengo el honor de mandar: el enemigo ha sido atacado y derrotado en un punto de dificil acceso, y por una fuerza que él aparentaba despreciar. Con mucha satisfaccion y orgullo elevo al superior conocimiento de V. E. los detalles y el resultado de este feliz suceso.

Dividí mi columna, compuesta de 600 infantes y 220 caballos, en tres secciones; la primera, al mando del capitan graduado teniente coronel del regimiento de infantería de la Reina, 2.° de línea, D. Francisco Javier Perurena, y dirijida por el gefe de la P. M. el comandante D. Francisco Ruiz. Tenia á su cargo el apoderarse antes de amanecer del puerto de la sierra de Yébenes: la caballería, al mando del comandante del 2.° lijero D. Mariano Sanz debia apoyar su moviento, y yo con 60 granaderos y 2 compañias de fusileros de la Reina, 2.° de línea, debia situarme sobre la escarpada sierra que domina á Yébenes. Al romper el dia todas las fuerzas llegaron á los puntos señalados casi sin ser sentidos por el enemigo. Cargamos simultáneamente sobre el pueblo al mismo tiempo que el enemigo salia de él, y formaba su caballería en el llano, apoyada por la infantería, confiado sin duda en la escabrosidad de la inmediata sierra; pues no se figuraba que estaba tomada de antemano por nuestra tropa. Fueron inmediatamente acosados por la infantería [illegible] del modo mas bizarro por la caballería al mando del valiente comandante Sanz, y del intrépido teniente del 1.° ligero D. Antonio de Lara: cedieron el campo, y fueron perseguidos tres leguas por nuestra caballería, hasta que sus restos se refugiaron en la sierra de la boca de San Marcos, y cansados nuestros valientes despues de 24 horas de incesantes fatigas y de acuchillar al enemigo, volvieron para cuidar á los heridos, recojer los prisioneros y los despojos de la victoria. V. E. juzgará imparcialmente de esta feliz jornada por los detalles oficiales que le remito: 130 cadáveres facciosos quedaron tendidos en el campo, contados entre ellos un coronel y algunos oficiales; los heridos en nuestro poder ascienden á 309, de estos 9 oficiales, y ademas 40 gefes y oficiales con 1300 prisioneros. Hemos cojido 502 buenos fusiles, 74 bayonetas, 40 lanzas, 30 sables, 9 cajas de guerra, 5 clarines y 2 cargas de municiones; muchas capas encarnadas y boinas, 6 cargas de paño, un rebaño de ganado lanar y 303 malos caballos, algunas mulas, y el campo ha quedado cubierto de otros despojos que no se han recojido.

Me ha cabido la satisfaccion de libertar muchos mozos que en estos dias habian sacado de los pueblos á la fuerza, y los músicos de Polan con sus instrumentos que se habia llevado Jara para entusiasmar su gente. A pesar del vivo, pero mal dirigido fuego del enemigo, hemos tenido la singular suerte de que no haya habido ni un herido. Si el gobierno de S. M. cree que la columna que tengo el honor de mandar es digna de alguna recompensa por haber salvado la existencia política de esta provincia, habiendo triunfado completamente de las facciones que la desvataban, y capturado toda su infantería, me aventuraría á suplicar á V. E. se dignase impetrar de la soberana bondad de la augusta Reina Gobernadora los premios que su real munificencia les conceptúe dignos á los gefes, oficiales y clases de tropas que á mis órdenes han participado de esta gloriosa jornada.

Todos ellos han cumplido con su deber, y tengo el honor de remitir á V. E. una lista nominal con espresion de los cuerpos á que pertenecen; pero debo hacer una mencion particular de los que han tenido la fortuna de hallarse en posicion mas ventajosa para distinguirse. El Gefe de de la P. M. comandante D. Francisco Ruiz, inteligente y bravo en todas ocasiones, no solamente me auxilió con sus consejos, sino que despues de haber dirigido el ataque por el flanco en que se hallaba, cargó con la caballería.

El comandante D. Mariano Sanz dirigió y cargó con su caballería de un modo que honra la distinguida arma á que pertenece. El teniente del 1.° ligero de caballería D. Antonio de Lara, que voluntariamente se me ofreció cuando ayer los enemigos se presentaron al frente de Toledo, cargó á la cabeza del escuadron provincial, formado de partidas sueltas, decidiendo en gran parte la accion por su arrojo personal. El alferez del 3.° ligero D. Gumecindo Garcia Segovia, y los tenientes D. Francisco Fernandez, D. Mateo Cabello y el alferez D. Salvador Zamorano, todos del escuadron ligero de Madrid, D. Francisco Luardo y D. Pedro Villa, teniente y alferez de la hacienda nacional, se distinguieron en todas las cargas.

El capitan del 2.° ligero de caballeria D. Juan Alejandro Caro, que por su arrojo se metió solo entre los enemigos en la carga que dió su escuadron, y hubiera sido víctima á no haberle salvado dos valientes soldados de su cuerpo; el teniente D. Fernando España, los alféreces D. José García y D. José Mayoral se distinguieron particularmente, como tambien los cadetes D. Enrique Sanz y D. Juan España, quienes á pesar de su corta edad dieron muestras de su valor y de lo mucho que prometen. El capitan graduado de teniente coronel Perurena, que tanto se señaló por su intrepidez en la jornada de ayer, no tengo espresiones con que encomiar su valor y serenidad, y le creo dignísimo á la consideracion especial de S. M. El teniente de cazadores del mismo cuerpo D. Manuel Dominguez, fué el primero que arrojó al enemigo del pueblo á la bayoneta, apoyándole en este movimiento el activo y valiente capitan D. Antonio Sociats, que tan dignamente manda la compañía de la Reina Gobernadora. El mayor comandante de tiradores de Castilla la Nueva D. Roque Jacinto Valle y los oficiales de su cuerpo han llenado cumplidamente sus deberes; el subteniente del mismo cuerpo D. Dionisio Revuelta hizo prisioneros á un capitan y seis facciosos de la de D. Basilio, estando muy satisfecho de sus buenos servicios.

Yo espero que V. E. con la imparcialidad que le distingue se servirá elevar á la consideracion de S. M. la augusta Reina Gobernadora el distinguido comportamiento de los valientes que han servido á mis órdenes, y la segura inteligencia que la faccion que proclama al Pretendiente no volverá á dominar en esta provincia.

Yo por mi parte estoy suficientemente premiado con el conocimiento de haber correspondido á la confianza que S. M. se ha dignado hacer en mi honor cuando me confirió el mando de esta provincia.

El teniente de la diputacion D. Baldomero Sarmiento, que como inteligente en este país, guió una de las columnas que atacó el pueblo, se portó con valor. Remito igualmente á V. E la relacion nominal de los 40 gefes y oficiales prisioneros: entre los individuos que hemos cogido hay personas de bastante importancia. Como en este oficio no puedo poner en el conocimiento de V. E., por la premura del tiempo, una relacion de los sargentos y clase de tropa que mas se han distinguido, lo haré tan luego como los comandantes de los cuerpos me den conocimiento de ello, y entretanto debo decir á V. E. que la compañía de la Reina Gobernadora, las del 2.° de línea, tiradores de Castilla la Nueva, la caballería del 2.° ligero, partidas sueltas del 1.° y 3.° ligero, escuadron ligero de Madrid, carabineros de Hacienda Nacional, y los decididos nacionales de la ciudad de Toledo con la caballería de su diputacion, han rivalizado en valor y entusiasmo. Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para que se sirva elevarlo al de S. M. si lo conceptúa oportuno.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel general de Yébenes 18 de Febrero de 1833.—Excmo. Sr. *Jorge de Flinter.*—Excmo. Sr. capitan general de Castilla la Nueva.

MALAGA, 17 *de Enero.*

Estamos llenos de satisfaccion; y está crece á medida que recorremos las capitales de la Andalucía. Todas las diputaciones provinciales se prestan espléndidamente á las invitaciones del general, mucho mas de lo que en Madrid nos imaginabamos. Jaen que, como se sabe es la provincia mas pobre, ha dejado al arbitrio de nuestras urgencias el señalamiento de los donativos que deba hacer. Granada dá 12,000 morriones, 12,000 correages con cartucheras, é igual número de correages con chapas. Málaga apronta 24,000 camisas, el mismo número de pares de zapatos y 12,000 de pantalones de lienzo. De Córdoba, donde todavía no hemos estado, avisan que sin perjuicio de otros efectos, se aprontarán 300 caballos con monturas y armas.

Mañana debe llegar Mazarredo de vuelta de Almería á donde ha ido á solicitar de la diputacion provincial 12,000 pares de pantalones de paño rubio, que segun avisos se nos han otorgado. En Cádiz, en Sevilla, en todas partes se disponen á apoyar una empresa reservada solo á los andaluces y tan útil á la causa de la libertad como barata para el gobierno. Mas no por eso deberá este dejar de hacer efectivas en Jaen las promesas que segun se afirma, hizo á nuestra salida.

Las facciones que han pasado el Ebro nos parece que no llevan otro obgeto que el de estorbar la formacion de este ejército; en cuyo caso grave es el cargo moral de los que por tres meses la han dilatado.

—"El General Conde de Luchana, en 20 de Febrero dice, que el General D. Manuel de Latre sorprendió en el dia anterior al enemigo que se hallaba situado con objeto de molestar á la guarnicion de Villanueva de Mena en los pueblos de Vallejo, Villareno, Banasa, Caniego, Auzo y Villasana, que hizo prisioneras dos compañías, aprehendió varios carros con raciones y otros efectos, pronunciándose el enemigo en fuga; y habiéndole perseguido se le causaron multitud de muertos, heridos y prisioneros y pasádose á nuestras filas bastantes individuos: que el enemigo fué seguido hasta el valle de Tudela.

"Que el resultado de esta sorpresa ha sido un gran número de muertos entre ellos seis oficiales, un médico ingles, y otro que dicen ser individuo de la junta de Castilla; un Comandante, once Oficiales y ciento cincuenta y tantos individuos de tropa prisioneros; las cajas del primer batallon de Castilla con algunos miles de reales, varios caballos, armas, municiones y otros efectos de guerra, recogiéndose tambien algunos de sus heridos: que se esperaba hacer aun algunos prisioneros por no haber regresado las partidas que fueron á recorrer los bosques. Nuestra pérdida en esta gloriosa jornada ha sido solo de dos muertos y cuatro heridos, entre ellos un oficial."

(*La España.*)

PORTUGAL.

LISBOA, 12 *de Febrero.*

Existe acá una faccion francesa que se desvela en derribar todo el influjo de los ingleses. El Sr. de San Priest, antiguo embajador de Francia, encabeza este partido.

(*Lisbon Mail.*)

FRANCIA.

Se lée en el *Tiempo:*—El cielo nos preserve en la actualidad de una crísis ministerial. No se vé verdaderamente una combinacion posible. La modificacion seria interminable, y la interrupcion del poder tendria la duracion de una sesion. He aquí como se espresa un alto personage, cuya opinion tiene gran peso en política: "La Càmara no es bastante osada para imponer à M. Thiers, al Rey; y el Rey es bastante prudente para imponer à la Càmara, à M. Guizot."

Fuera del ministerio actual no hay mas que dos salidas.

—Algunas noticias del esterior han inquietado algo los espíritus. Ha circulado el rumor que un enviado del titulado Henrique V, habia sido acreditado como embajador acerca del titulado Carlos V. Esto no seria alarmante, pero se ha dicho que el emisario no habia hecho sino preceder al real huesped. Esto seria mas grave, y si se realiza, se sabe que no habria mucha distancia entre la política de M. Thiers y de M. Molé.

Otros temen que el proyectado viage del Emperador Nicolas à la Alemania tenga por objeto alguna tentativa de la lejitimidad proscripta. Esto seria un absurdo y por eso no lo creemos. El Czar siempre anda viajando, y se asegura que su espíritu anda siempre lo mismo que él.

—Se asegura que Mehemet prepara una espedicion contra su soberano de Constantinopla, por sugestiones del Emperador Nicolas el augusto protector de Mahmoud. Lo que es tener amigos fervorosos! El Emperador está impaciente por darle pruebas de proteccion á su aliado. De modo que le dice al sedicioso Mehemet: "Haccdme el gusto de atacar à mi amigo para tener ocasion de defenderlo."

—El 23 de Enero hubo un temblor de tierra en Bukarest sintiéndose dos sacudimientos menores el 25 y el 26. Las pérdidas experimentadas en la ciudad y en la campaña son inmensas. La víspera de este terrible acontecimiento se vió en el cielo un meteoro inflamado. El terremoto vino de Oriente à Occidente. Todas las péndulas y reloges grandes se pararon à la misma hora: el temblor duró minuto y medio. Despues del sacudimiento se sintió un fuerte olor à azufre que exalaba la tierra. Un terror pànico reinaba en aquella ciudad. El príncipe de la Valaquia recorria las calles la misma tarde del accidente. El número de muertos llegaba à 60 y el de las casas completamente destruidas á 300, fuera de muchas iglesias y palacios que iban à ser demolidos por estar casi derribados.

(*Le Temps.*

Sabemos por una carta del General *Allard*, nuestro compatriota, la muerte de la Reina de *Serdanah*, nuestra antigua y fiel aliada, la amiga de nuestro país, la viuda del soldado *Sombre*, la vieja é ilustre *Sumrou-Begghum*. Ella habia dejado de existir cuando él volvió à *Serdanah*. Entregó á su nieto, *Sir Dire-Sombre*, la caja de oro que Luis Felipe le habia encargado ofrecer de su parte á la Princesa. *Sumrou-Begghum* tenia 96 años; deja á sus herederos una memoria que todos veneran y cincuenta millones de francos.

(*La Presse.*)

Se escribe de Tolon 1.° de Marzo: "Llegó ayer un correo con pliegos que urgian para el Contra-Almirante [illegible]allois, Comandante de las fuerzas navales en el Oriente. En el acto el [illegible] goleta *La Sorcière* se hizo á la vela; debe hacer escala [illegible] en *Milo*, [illegible] y [illegible].

"Parece que los gabinetes de *Saint James* y de las Tullerías hicieron representaciones al Rey *Othon*, y todo induce à creer que un nuevo órden de cosas va á establecerse en Grecia.

(*Constitucional.*)

—Se nos escribe de Argel 22 de Febrero:

"*Ben Arach*, primer ministro de Abd-el-Kader llegó á Argel. Fué enviado por el Emir con una mision cerca del Mariscal Gobernador, que tuvo ya unas conferencias con él. Despues de haber desempeñado la mision que le fué encargada, *Ben-Arach* se embarcará para Francia con el objeto de declarar como testigo en el asunto del General Marques de Brossard.

(*Idem.*)

Noticias de la Frontera de España.

Febrero 25.

El 23 del corriente toda la artillería inglesa salió de San Sebastian para las alturas y la línea de *Hernani*; tres compañías de la marina real inglesa se fueron á aquella última ciudad para estar en guarnicion. Las tropas españolas abandonaron ese punto, menos la guardia nacional que ocupa la fortaleza.

Seis batallones carlistas de *Guipuzcoa* y de *Alava*, al mando del Infante D. Sebastian, llegaron el 23 á Tolosa; venian de Durango.

El mismo dia se estaban aguardando en Tolosa muchas piezas de artillería con procedencia de Oñate, igualmente otros diez batallones de infantería que habian de atacar la línea de *Oyarzun*.

(*Idem.*)

—Se escribe de Bayona 1.° de Marzo:

" D. Carlos llegó á Estella el 24 de Febrero escoltado por dos batallones. Se habla de nuevas expediciones que han de dirigirse al interior.

" Los carlistas trabajan con el mayor anhelo á restablecer las fortificaciones de Belascoain. D. Diego Leon no logró apoderarse de Bargota.

(*Idem.*)

(*Correspondencia particular del* Constitucional.)

Barcelona, 26 *de Febrero*.

Una nueva revolucion es inminente; los colegios de procuradores y de notarios, antes partidarios del Baron de *Meer*, se pusieron á la cabeza de los exaltados: es en vano que las autoridades toman medidas de precaucion, es una incomodidad para todos los ciudadanos, pero no es el medio adecuado para tranquilizarlos.

La ciudad de *Reuss* echó afuera las tropas de línea, mandó á Madrid una presentacion en que declara oponerse à la permanencia de las tropas del Baron de *Meer*, dentro de sus muros.

Los pueblos y aldeas del campo de Tarragona pidieron la revocacion del Baron de *Meer* que llaman tirano.

(*Idem.*)

INGLATERRA.

Camara de los Lores.

Sesion del 1.° de Marzo.

El Obispo de Exeter presentó una peticion de muchos habitantes de Cork; su importancia es tal que pide que se haga la lectura. En virtud del bill de 1829, los católicos romanos del Reino Unido han sido admitidos à ejercer los diversos cargos del estado y á las funciones parlamentarias. Ellos prestan al tomar posesion de sus funciones el juramento de no perjudicar à la religion protestante. Los suplicantes, alarmados por la hostilidad declarada de los católicos romanos contra la religion protestante, apesar de su juramento, creen de su deber suplicar á vuestras señorías que adopten medidas para agregar à este juramento prestado por los católicos romanos de mas eficacia y virtud. Debiendo entenderse que en 1829, antes de la adopcion del bill favorable á los católicos romanos, se concluyó un pacto entre ellos y el estado protestante. M. O'Connell ha negado la existencia de este pacto; mientras tanto mi asercion no debe ponerse en duda. Entre vuestras señorías hay muchos que podian justificar esta verdad.

Escuchad! El noble lord cita despues muchas peticiones, de las cuales resulta que los católicos romanos al pedir la adopcion del bill se obligaron antes á no hacer nada perjudicial á la iglesia protestante. El noble lord se estiende en probar que las conciencias de los católicos romanos, si ellos quieren ejecutar fielmente los juramentos se encuentran ligadas de tal modo, que el hombre que tema ser perjuro no aceptará un destino oficial à fin de evitar las ocaciones de hallarse en oposicion con su conciencia. Cita el ejemplo del Obispo de Malta, que reusó la Sede à que lo destinaban porque católico romano, creia no poderse ver libre de hacer su voluntad; es decir debilitar y arruinar la religion protestante. (El noble lord no habia terminado su arenga à la salida del correo).

(*Le Temps.*)

—La Càmara de los Comunes se ocupaba de la discusion sobre el tràfico de negros, à consecuencia de la discusion que lord Brougham habia suscitado en la otra Càmara.

—La Reina habia condecorado al General Evans con la órden del Baño por sus distinguidos servicios á la causa de la libertad española. Esta distincion ha sido criticada por los diarios torys como inmerecida por no haber contraido el General Evans ningun mérito para con la Inglaterra por haber servido à la Reina de España.

Londres, 3 *de Marzo*.

Se recibió, en el café del Norte y del Mediodia, una carta de New-York que trae la noticia de haberse restablecido el órden en todo el Canadá. El comercio de la América sufre mucho; el comercio està enteramente parado por falta de dinero y de confianza.

(*Constitucional.*)

ESTADOS-UNIDOS.

Filadelfia, 1.° *de Febrero*.

Una reunion numerosa fué convocada en Boston; tomaron unanimemente decisiones contrarias para añadir Tejas á los Estados-Unidos. Muchas solicitudes en el mismo sentido se mandaron al Congreso. En el informe del consejo del estado de *Ohio*, se habla de Tejas como de un gobierno estraño á la Union.

El Congreso prosigue en no hacer caso de las solicitudes que reclaman la abolicion de la esclavitud.

El ejército regular de los Estados Unidos que ahora no se compone sino de 7,960 hombres subirá á 15,000.

La marina de los Estados-Unidos consta ahora de 7 buques de línea, 10 fragatas, 8 schooners, un buque arrasado, 14 corbetas, 4 bergantines y 5 buques de vapor.

(*Constitutionnel.*)

NUEVA GRANADA.

EL GALLARDETE DE LA BANDERA NACIONAL Y DE LA BANDERA NEGRA.

(*Periódico Nuevo en Bogotá.*)

VALGA POR 200 NUMEROS.—SALUD Y LIBERTAD.

[Un Real.]

PREFACIO.

El bajel del Estado supone oleage; el oleage *supone* baluarte; el baluarte *supone* banderas, *y estas suponen* gallardete; *luego el bajél del Estado debe tener* GALLARDETE.

Este sórites no tiene réplica y forma el proemio de nuestro papel, que vá á ser el dominante en este mar proceloso (mal que les pese á los contemporáneos*) porque domina á todos el que está sobre todos, y el* gallardete *está sobre el bajel del Estado.* Aqui *las* banderas *simbolizan partidos, y el* gallardete *está sobre las* banderas; ergo *nosotros somos superiores á los partidos.*

He aquí, Señor Público, el programa de este periódico, que por lo pronto vale hoy 200 *números, y continuará publicándose cuando las* banderas *den á luz su* 201.° *Si V. sé quiere suscribir no le cuesta mas que un real por cada quinquenio, y hallará en él cosas curiosas y dignas de la historia, sin que tampoco eche de ménos noticias místicas y de la extrangería. Empesemos por estas:*

PATIOTISMO.

Somos deudores á los Sres. Editores del *Baluarte Nacional*, de un guapo y estupendo artículo que lleva este mismísimo título. Temistocles, los Scipiones, Bruto, Nucio, Porsena, Camilo, Leonidas, Anibal, Cincinato, Milciades, Focion, Pausanias, Aristides, Paulo Emilio, Eumones, y quien sabe cuantos heroes y generales mas, nacidos, concebidos ó por nacer, vienen á tomar plaza y defender el *Baluarte*. Mucha, muchísima gente es toda esta para la Nueva Granada ¡quien sabe en donde se alojará cuando llegue á Bogotá! y lo peor es que toda ella se dirige á la plazuela de San Francisco contra el pobre general Santander, que se ha de ver á calzas prietas para habérselas con los vencedores de Platea y Maraton y con aquellas soberbias legiones que conquistaron y dominaron el mundo conocido.

Pero hablemos con seriedad, dejando descansar en paz á esos Sres. griegos y romanos, que mas que cansados deben estar con el continuo ejercicio que de ellos hizo la pedantesca erudicion de los siglos pasados.

Patriotismo....hé aquí una palabra que se halla en boca de todos, y quizá no hay tres personas que convengan en su verdadero sentido. El hombre de *partido* que vé todos los objetos en perfil, no encuentra el *patriotismo* sino en los que sirven á sus miras; así, Bolivar llamaba, *mis amigos, los patriotas &c.* á los que participaban de sus ideas y se prestaban á sus proyectos........................

En el trato social no hay mejor *patriota* para el usurero que el que le paga puntualmente su 3 ó 4 por ciento mensual; y hasta el simple barberillo no cree que hay otros patriotas mejores que sus *parroquianos*. Hay patriotas de *empleo*, y los hay de á *cuartillo* y de á todos precios; lástima es que no se hayan aforado.

El *Gallardete* que mira de lo alto las banderas en que están alistados estos falsos *patriotas*, cree que el *patriotismo* es un sentimiento puro y desinteresado, que todo lo sacrifica, agravios, injusticias y baldones, al bien de la patria; item, que no es exijente de premios y recompensas por los servicios que ha prestado á la nacion; item finalmente, que es modesto, tolerante é induljente con las agenas opiniones, y no persigue ni insulta al que contradice las suyas. Tal es la teoría del *patriotismo*; en la práctica es otra cosa; ¡que se ha de hacer! el mundo es hecho así; *resiste á la sabiduría, y sigue corriendo á la locura.*

VALGA POR 201 NUMEROS.—SALUD Y LIBERTAD.

(*Otro real.*)

ADVERTENCIA.

Pesarosos nos es, pero necesario, tener que molestar el bolsillo de V., señor público, para que se suscriba con un realito mas que vale este otro Gallardete. La causa que nos obliga á publicarlo, justificará á los ojos de V. la imperiosa necesidad de la contribucion.

Gillermo IV ha muerto....la Gaceta nos lo ha anunciado oficialmente, y en tan augusta circunstancia, debemos regar tambien con nuestras lágrimas el trono enlutado de la Gran

lo en este lenguage, aunque verdadero

Bretaña é Irlanda, y tributar al difunto monarca los quejidos de la lealtad y las muestras del sentimiento, por las pruebas de amistad *sin cera* que recibimos de él los granadinos, durante su reinado. ¡Descance en paz su alma benéfica! y la *Bandera negra* y la *nacional* y encima de ambas el *Gallardete*, aumenten los troféos de la régia tumba; el *Baluarte* dispare quinientos cañonazos, y el *Oleage* y la *Roca* repitan su éco meláncolico.

Pero renazca la alegría al ver sentada sobre el trono británico la juventud y la hermosura de la augusta estirpe de Brunswick sucediendo à las canas del malogrado tio. La amable soberana ofrece por el órgano de su ministro, una no ménos cordial amistad à la Nueva Granada, que la que por ella tuvo su antecesor; y palabras tan dulces, como nacidas de una boca tan bellla, no pueden ménos que ser el mejor garante de que nuestras relaciones y nuestros pactos con la Gran Bretaña, serán guardados religiosamente bajo el pié de la mas estricta *reciprocidad.* Oh tú *Bandera nacional!;* tú tendrás la dicha de visitar frecuentemente los puertos ingleses, enarblada sobre nuestra marina del guerra y mercantil, y la bandera británica será saludada, dia por dia, en las costas del Atlántico y del Pacífico por los *Baluartes* de la Nueva-Granada! Los productos industriales se cruzaràn y cambiarán en los mercados de ambas naciones, y el fierro de Pacho competirá con las manufacturas de Bermingham, los tejidos del Agua Nueva con los de Manchester, la loza de Belen con la de Straforshire, &c. Pero tú *Bandera negra*, no quieras mezclarte en este activo movimiento comercial; reserva tu pánico vuelo para el dia (que ¡ojalá no llegue!) en que la lira haya de colgarse sobre el ciprés que cubra la tumba de Victoria.

¡Victoria! entretanto, digamos todos; el *Oleage* repita: ¡Victoria! el pueblo granadino ha adquirido una victoria.

¡VIVA LA FEDERACION!

Continúa la subscripcion para sosten del Hospital General de Hombres por los señores

D. Alejandro Martinez, por veinte y cinco pesos durante el bloqueo	25
El Presbítero Dr. D. José Reina y su sobrina la Señora Doña Josefa Lezica de Obarrio, por cinco pesos al mes cada uno	10
D. Francisco Fernandez, por tres pesos al mes	3
Juan Bandrell y Vivot, donó cien pesos por una vez.	100
Simon Lejarza, por quince pesos al mes durante el bloqueo y dos meses despues	15
Cristobal Bejarano, por 5 pesos al mes	5
Manuel Lopez Seco, é hijos, á diez pesos por 6 meses y entregó	60
Los Sres. Dickson y Ca., donaron por una vez	100
D. Tomás Armstrong, donó por una vez	50
Pedro Fuentes, por 10 pesos mensuales mientras duren las presentes circunstancias	10

Cartas que existen en el correo venidas de Tucuman.

Angel M. Paz	José V. Reto
Andres Castellanos	José Igarzabal
Antonio Cainzo	José Galarraga
Aaron Castellanos	José M. Saravia
Angela R. Arredondo	José X. Valladares
Braulio Bozo	José M. Zuleta
Bonifacio Barrionuevo	José M. Albornos
Ventura Paz	José M. Serna
Vicente Arias	Josefa Zelada
Celedonia Maldonado	Lorenzo Medina
Candelaria Pache	Lucio Mancilla
Dorotea Castillo	Marcos Sauvidet
Fortunato Sola	Maria G. Zúñiga
Fernando Oyuela	Marcelina Godoy
Francisco Berdier	Pedro Bouquet
Francisco Egurea	Pedro A. Correa
Gabriel Ocampos	Pedro Alcataro
Gertrudis Sisterna	Pedro Alurralde
Isabel Abaca	Rafael Rua
Juan J. Borges	Serapia Sierra
Juan M. Paz	Simon Santillan
Juan J. Urquiza	Segundo Cabot
James M. Ela	Segundo Murga
Juan C. Ocampos	Saturnino San Miguel
Juana Balmaceda	Toribia Oscgero
Juan Damaseno	Teodoro Fresco
Juan P. Rodriguez	Teresa G. Ordoñez
Juan M. Gutierrez	CERTIFICADO.
Juana M. Bazan	Blas Achaval.
José M. Somalo	

Id. de Santa-Fé.

Juan A. Saracbaga	Rafael Buirado
Domingo Achega	Sebastion Coll
Rouse y Hardoy	Santiago Alberracin
Juan Frey	CERTIFICADO.
Paula Suarez	Juan Antonio Saracbaga.

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia .. del corriente.

Cueros vacunos	180
Cueros de potro	3
Cueros de carnero ....(doc.)	180
Cueros de nutria ....(doc.)	48
Arrobas grasa	2
Arrobas sebo	30
Arrobas crin	12
Fanegas maiz	98
Fanegas trigo	20

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 16.

380 fanegas, vendidas desde 44 pesos hasta 56 pesos, segun su calidad regular y superior.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 15.

DE HOMBRES.

Entraron	0
Salieron	2
Muertos	0
Existentes	115

ESPECIES METALICAS.

MAYO 16.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	147		148	
——Pátrias	145		146	
Pesos fuertes	9	2		
——Pátrios	9			
——Patacones	9	2		
Macuquino la de cordon	8	4		
Cortada	8			
Fondo públic. del 6	50			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. $5\frac{1}{2}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 14.
3.ª PUBLICACION.

D. José Velasquez,	Entre-Rios
María Arca, 2 criados,	Córdoba
Ignacia Sosa,	Montevideo

DIA 15.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Rickels, 1 hija, 1 nieta, 2 criados,	Montevideo
Jacobo Parravicini,	id.
Tomas Angli,	id.
Juan Villatte,	Colonia
Conrado Kohler,	Janeiro
Francisco Rodriguez, con tropa de carretas despachada por D. I. Molina y D. R. Idollaga,	Córdoba

DIA 16.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Gomez Barrozo,	Montevideo
Martin Perfumo,	id.
José J. Calderon,	Entre-Rios
Ricardo Wilson,	Inglaterra
Santiago Laborda,	San Luis
Sotera Pedernera,	Córdoba
Catalina Justo, 1 hijo,	Cádiz
Julio Pasquier,	Habana
Ramon Galup (pardo)	id.
José Jacinto Viscarra,	Entre-Rios
Domingo Aguirre,	id.
María A. Figueroa, 3 hijos,	Santa Fé
Silvestre Brandan, con 2 peones,	Tucuman

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin ingles *Emerald*, de Lisboa, á J. Appleyard.—Volvió á salir.

SALIDA.

Una galiota hamburguesa.

MEMORANDA.

A fines de Febrero estaba para salir de Cádiz con destino al Rio de la Plata el bergantin español *La Circunstancia.*

El 26 del mismo se fueron á la playa en la Bahia de Cádiz varios buques mercantes, como igualmente el navio de guerra frances de 90 cañones *El Suffren.*

El temporal que causó estos estragos se sintió tambien en Gibraltar donde arrojó á la costa mas de 30 buques.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL.—Bergantin ingles *Hellen Anderson*, el 17 de Mayo á las 8.

PARA BREMEN—Bergantin bremes *Stegmand Caesar*, el 18 á las 10.

PARA NUEVA-YORK.—Barca americana *Waban*, el 18 á la una.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH—Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, el 19 á las doce.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Dará la vela el Mártes 22, *sin falta* la goleta oriental VENUS, admite alguna carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Francisco Rodriguez y Ca., calle de Belgrano número 12. m16 6p

Para la Habana.

(Pasageros solamente.)

El muy velero y nuevo, forrado y clavado en cobre A. I. Bergantin Belga—

"WINDHOND,"

de 204 toneladas,
Su Capitan D. JUAN REURDS.

Saldrá para dicho destino dentro de veinte dias de la fecha, y tiene las *mejores comodidades* para pasageros, á quienes *asegura* el Capitan *un buen trato.* Véanse con los consignatarios BURON HUTZ Y CA., ó con—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de núm.,
Calle de la Paz núm. 51.

23—

AVISOS NUEVOS.

Para San Pedro.

El Sábado próximo saldrá para dicho destino la tropa de carretas de D. José María Pereira, y admite carga. Ocúrrase á la calle de Cangallo número 127 á verse con su apoderado—MANUEL I. MOLINA. m16 4s

Se vende

Una casa en la calle de Suipacha número 144. El que se interese por ella puedé ocurrir á la calle del Paraguay número 243. m16 4p

AL GRAN
PUEBLO ARGENTINO.

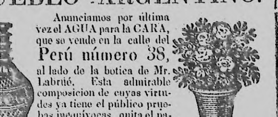

Anunciamos por última vez el AGUA para la CARA, que se vende en la calle del **Perú número 38,** al lado de la botica de Mr. Labrüé. Esta admirable composicion de cuyas virtudes ya tiene el público pruebas inequívocas, quita el paño con la mayor prontitud; destruye los barros, granos y herpes, borra las arrugas, y en fin deja el cutis en su estado natural dándole el lustre mas hermoso, las personas que la han usado no han necesitado mas que una sola botella para lograr el fin que se han propuesto. Un jóven que tenia la cara llena de empeines, á los diez lavatorios ha quedado totalmente sano, una de sus mas excelentes cualidades es la ninguna precaucion que se necesita para su uso, pues se puede lavar á cualquier hora y tiempo, sin guardar la mas leve precaucion.

☞Su precio CINCO PESOS botella. m16 3p

Calle de las Piedras núm. 8.

L. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. m16 6p

FIN de la Libreria Argentina,

Calle de la Victoria No. $120\frac{1}{2}$.

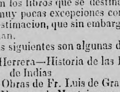

No pudiendo el propietario atender á su establecimiento de Librería, por haberse retirado al campo, avisa al público que vá á quitarla en toda la presente semana, y en estos cuatro dias se venderán los libros que han quedado por cualquier precio; pero que no sea este inferior al que tienen los libros que se destinan para envolver. En esto habrá muy pocas excepciones con algunas obras raras y de mucha estimacion, que sin embargo se darán por menos de lo que cuestan.

Las siguientes son algunas de las obras que han quedado.

Herrera—Historia de las Indias Occidentales, ó Decadas de Indias
Obras de Fr. Luis de Granada
Ensayos de Montaigne (en frances)
Telémaco (en frances y espanol)
Id. (en frances)
Coleccion de obras y documentos relativos á la Historia de las Provincies del Rio de la Plaia
Instituciones del Derecho Español, por Alvarez (en papel de marquilla)
Diccionario de Historia Natural (frances)
Curso de Historia Natural (id.)
Historia del Inca Garcilaso (id.)
Diccionario de la Academia Española
Id. de Taboada frances y español
Id. ingles y español
Id. italiano y frances
Derecho Real de España, por Alvarez
Consideraciones sobre los evangelios, por Crasset.
Teoría de las Cortes de España
Gramáticas inglesas
De la Instruccion pública, por Cousin (frances)
Tratado de educacion por Suzanne (id.)
Obras de Las Casas (id.)
Cartas de Chesterfield
Poesias de Fray Luis de Leon
H..., Derecho Romnano, &c. &b. &c.

N. B.—Unicamente el *Tratado sobre las ovejas y el refinamiento de sus lanas, por Clausz*, no variará de precio por pertenecer su publicacion á una empresa particular, y se seguirá vendiendo en otras librerías de esta capital. m16 3p

¡Viva la Federacion!

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instáncia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia, los dias 21, 22 y 23 del que gira á las 4 de la tarde, una casa perteneciente á la testamentería de Da. Mariana Aramburo, tazada en 7775 pesos 7 rs. moneda corriente, en esta ciudad, calle de Tacuarí No. 260. Buenos Aires, Mayo 16 de 1838.

Teodoro Montaño.

m16—1p Escribano Público y de No.

La viuda, los padres y hermanos del finado D. RAFAEL PEREIRA, (Q. E. P. D.) suplican á todos sus amigos, á quienes por un olvido involuntario no se les hubiese entregado esquela, se sirvan concurrir el Jueves 17 del corriente á las 9½ de la mañana, á la Iglesia de Nuestra Sra. de la Merced, á acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma; favor á que serán agradecidos. m15 2p

Para Hombres solos.

EN la calle de Potosí número 11, se alquila un cuarto decente propio para un hombre solo, advirtiendo que en la misma casa si gusta se le dará comida y almuerzo, y se cuida la ropa. m15 4p

LA NOCHE.

Cancion sacada de las poesias del célebro Echeverria, arreglada á música de Guitarra y Forte-Piano, y varias piezas nuevas de minué y valza. Se venden impresas en la Litografía del Comercio calle de la Victoria número 99. m15 1p

Aviso.

SE necesita una Muger de juicio para el servicio de una familia. Ocúrrase á la calle del Perú número 23. m15 3p

Hallazgo.

DOÑA MARIA EUGENIA ALEMAN, encontrará unos papeles que pueden interesarle, ocurriendo á la calle de Representantes No. 182. m15—3p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

De Muebles &c.

El Jueves 17 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura de cuenta de quien pertenecieren; un par de espejos nuevos para sala de mediano tamaño con marco dorado, cómodas de caoba, mesas de arrimo, una idem redonda para sala de caoba nueva; una idem para comédor de idem como para 12 cubiertos, cajas de varias clases, juegos de bandejas, espejos de varias clases, una marquesa, una estufa con sus útiles, lavatorios, pianos, algunos escritorios para casa de comercio, espejos de varias clases, esteras de la India y jarros de loza, mesas de mediana clase, algunas sillas de madera, y otros varios muebles, &c.

Al mismo tiempo para los que trabajan en velería.

Se rematarán precisamente los siguienres; 2 tachos de fierro uno de freir y el otro de derretir, 1 prensa completa, 2 moldes de lata pára marquetas; 1 tacho grande de cobre; 1 encharon de id. y rosqueta, 1 cajon con palillos, 1 resto de pavilo, una rueda con sus útiles necesarios.

Igualmente se rematarán algunos tercios de yerba parnaguá y 250 á 300 botijuelas de aceite español de superior clase que se presentará por lotes para conclusion de factura, y tambien como 20 rollos de tabaco negro del Brasil bueno.

POR EL MISMO.

Calle de la Victoria núm. $120\frac{1}{2}$.

Conclusion de la Libreria Argentina.

El Viernes 18 del corriente, á las 11 la la mañana, se rematarán á la mejor oferta todos los libros de la Libreria de D. M. Sastre, obra por orba y precisamente se concluirá el remate en dicho dia, porque el establecimiento quedará cerrado y concluido el Sábado inmediato. Los titulos de algunas de las muchas obras que se hallan en él son los siguientes—

Biblioteca Española. Premios de la Academia. Obras de Granada. Ustariz, de Comercio. Ordenanzas de Bilbao. Historia de las Indias. Id. por Garcilaso. Revista Norte Americana. Teoría de las Cortes Españolas. Establecimientos Ultramarinos. Diccionario de Historia Natural. Lecciones de primeras letras. Manual del Naturalista. El Amigo de los niños. Historia de los Arabes. Poesias de Fray Luis de Leon. Discursos D'Aguesseau. Instruccion para grabar en cobre. Mineralogia. Economía Política por Mr. Malthus. Europa y las Colonias. Legislacion por Benthan Coussin. Educacion Pública. Obras de las Casas. Situacion de la América. Derecho Español. Diccionario de la Academia. Id. frances y español de Nuñez, y otras diferentes obras que se manifestarán en la venta.

POR EL MISMO.

El Martes 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, en la casa de comercio de los señores M'Crackan y Jamieson, calle de la Catedral número 78, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, y á términos que se estipularán, diferentes efectos de lanas y algodones, cuchillería de punta cabo de ballena &c. para liquidacion de facturas segun órdenes recibidas por el último paquete, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 20.

El Jueves 17 del corrriente, á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener porcion de efectos que se detallarán en los números siguientes. Al mismo tiempo—Varias láminas y papeles.

POR EL MISMO.

En la Joyería y Relojería calle de Representantes núm. 45.

El Viérnes 18 del corriente, se ha de rematar á la mejor postura el contenido de dicho establecimiento, por haber determinado el dueño redondear el negocio—

1 armazon de la tienda con mostrador y vidrieras, de caoba,
1 relox ingles arreglador,
2 cronómetros y varios relojes, varios sarcillos de brillantes, oro, topacios &c.,
2 alfileres de diamantes,
Varias sortijas de brillantes, diamantes y oro,
1 juego botones de brillantes, cadenas y sellos de oro,
Navajas de oja de plata, candeleros,
Tijeras finas, collares de ambar, collar y sarcillos,
Muebles de relox y vidrios para id.,
1 par cilindros, 1 torno, tenazas de fundir,
Fragua y fuelle, balanza y pesas, yunque,
Piedras de vuelta, 1 caja de fierro,
1 mesa de estender con chapas &c.,
1 quinque, 1 vinagrera de platina.

Muebles.

1 mesa de comedor, 1 id. de costura,
1 id. de almuerzo, 1 sofá de caoba,
12 sillas de caoba asiento de esterilla,
1 cómoda de caoba con tocador,
1 juego de loza china para té,
1 estera y otros muebles y artículos. *A las* 11.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza, comestibles y bebidas en la calle de la Victoria núm. 157.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento, que consiste de lo siguiente—

Un surtido de loza de todas clases, loza, ferraya catalana,
Cristales de varias clases, yerba parnaguá y paraguaya;
Azúcar blanca y terciada, fariña, almidon de trigo,
Idem de mandioca, cominos, pimienta, aceite de comer,
Pávilo, vino carlon, caña, anis y otras diferentes bebidas,
Todos los útiles del establecimiento mostrador &c., y otra porcion de artículos del ramo de almacen.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 107.

El Martes 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por conclusion de varias cuentas, los siguientes artículos—

318 botijuelas aceitunas, 350 felpudos,
402 piezas de vereda,
19 cajones naipes de varias calidades,
6 bocoys pólvo de caoba, 1 id. pimienta amarilla,
7 medias pipas vino carlon superior,
9 cuarterolas vino id, id. seco idem,
3 barricas azucar blanca seca,
10 rollos tabaco del Brasil muy superior y otros varios articulos.

AVISOS.

Se alquila,

Una casa calle de la Victoria número 112, propia para toda clase de comercio ó para familia; despues de todas sus comodidades tiene algibe y dos grandes almacenes. En la misma casa darán razon. m14 4p

Se vende

EL Patronato de un liberto de 10 para 11 años, calle de la Piedad número 448. m14 3p

Se vende

Una majada como de mil ovejas. La persona que se interese por ella puede ocurrir á la calle del Restaurador número 175, donde encontrará con quien tratar. m14 3p

Aviso.

EL Sábado 12 del corriente se ha desaparecido un relox de bolsillo de oro con repeticion y música, pero está descompuesto. El que lo entregue ó dé noticia, será gratificado en la calle de la Reconquista No. 70. m14—4a

Se alquila

Una casa en la calle de Corrientes, frente á las casas de Molino Torres; está pintada de colorado por fuera; tiene siete habitaciones y dos patios, su precio es de ciento y cuarenta pesos.

Tambien se alquila un almacen; tres viviendas altas muy decentes para hombre solo: tambien se alquilan separadas. En la calle de la Reconquista núm. 17 darán razon de todo. m14 3p

Para San Luis,

Saldrá el Sábado de la presente semana, la tropa de carretas para dicho destino. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage en ella, podrán ocurrir á la calle de Cuyo núm. 110. m14 4p

¡Viva la Federacion!

Aviso á los Acreedores de D. Juan Oballe.

EL Tribunal de Comercio con fecha de hoy 12 del corriente ha expedido un auto en el expediente de concurso á los bienes de D. Juan Oballe, que á la letra como sigue—"Vista la nota que antecede del Actuario y la no concurrencia de suficiente número de acreedores para la reunion que se mandó convocar para el nueve del corriente. Citese nuevamente á Junta para el Viérnes 18 del corriente á las 12 del dia. Avisese por los periódicos y en la forma de estilo, parándoles el perjuicio que haya lugar en derecho á los inasistentes.—*Peña*—*Basualdo*."—Y se hace saber á los interesados en la forma ordenada para su inteligencia y conocimiento. Buenos Aires, Mayo 12 de 1838.

Antonio Fausto Gomez,
m14 3p Escribano primero del Consulado.

Precios antiguos.

EN la tienda de HATTON, número 68 calle de la Piedad, se encuentra paño ancho ingles fino y doble propio para leviton, chaqueta ó pantalones á 20 ps. la vara. Guantes de gamuza finos á 5 ps.; regulares á 4 ps.; de cabretilla blancos y color paja á 4 ps.; negros á 3 ps.; de algodon blancos de 2 á 4 ps.; obscuros de 2 á 4 ps., de lana (merinos) de 3 á 5 ps. Guantes para señoras hay de gamuza fina blancos y color de paja; de cabretilla negros, blancos y color de paja, todos de 2 á 4 ps.; para señoritas hay de cabretilla de color á 1 peso el par. Corbatines de todas clases, entre ellos hay unos lisos de raso rico y de seda doble á 5 ps. ó 36 ps. la docena. Camisas inglesas de algodon blancas superiores á 12 ps.; de color á 10 ps. Fajas para montar á caballo ó trabajo á 3 ps. cada una.

Se alquila tambien una casa con seis habitaciones, á distancia de una cuadra y media de la plaza de la Victoria, y un cuarto en la calle de la Paz, propio para negocio. Para tratar ocúrrase á la tienda arriba espresada. m14 3p

Aviso.

En la calle de Cangallo número 218.

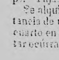

En la Plaza Nueva el lado del Sr. Cura Ocampo se vende lo siguiente—

Medias botas de primera calidad á 25 pesos

Zapatos de hombre de becerro aforrados de tafilete, de una suela á 8 ps. 4 rs.

Zapatillas blancas de gamuza á 4 ps.

Zapatos de marroquin con taco para señoras con hebilla al lado á 6 ps. 4 rs.

Id. para id. de becerro aforrados de franela para el abrigo á 7 ps.

Id. para id. de marroquin lisos y 4 ps. 4 rs.

Id. de id. para niños á 3 ps. 2 rs.

Zapatos de raso blanco á 3 ps. 4 rs.

Y algunos otros renglones en un precio muy moderado. m14 10p

Quesos de Goya.

SE han recibido en el almacen calle de Cangallo No. 96. m14—3a

Cigarros Correntinos,

EN cajoncitos de 1.000, se encontrarán en el almacen calle de Cangallo No. 96. m14—3a

Interesante.

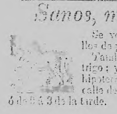

Se venden dos carretas de bueyes, propias para acarrear leña, pues son destoldadas, las maderas son de la mejor calidad, y se darán á un precio sumamente bajo, y tambien se darán á cambio de maiz ó bueyes como para trabajar. Quien se interese ocurra á la calle del Parque número 256. m12 4p

Sanos, mansos y nuevos,

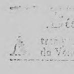

Se venden seis ó menor cantidad de caballos de paseo y trabajo.

Tambien doscientas ó ménos fanegas de trigo; y se dán á rédito tres mil pesos sobre hipoteca. Por todo, ocúrrase al número 255 calle de la Esmeralda, de 7 á 9 de la mañana, ó de 2 á 3 de la tarde. m12 3p

Baratillo de Carbon,

A tres pesos y medio la cuartilla, se encuentra en la calle de Venezuela núm. 25. m12 4p

[illegible]

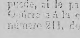

Se vende una de [illegible], de la mejor construccion, grande, muy liviana, fuerte y de [illegible] uso.—El que se interese por ella puede, si le parece, [illegible] con un inteligente. Ocúrrase á la casa porton calle de [illegible] al lado del número 211, donde hallará [illegible] y con quien tratar. m12 3p

[illegible]

[illegible] Calle del Templo [illegible]

Aviso.

[illegible]

Al Público.

EL Maestro LUIS BEAFORRE, que vivia en la Plaza de Monserrat, avisa que ha mudado su tienda en la calle de la Victoria núm. 123, enfrente del Teatro Nuevo, situado en la misma calle; donde tiene Sanguijuelas grandes y de buena calidad, y las aplica á un precio sumamente equitativo; tambien pone ventosas sarjadas con equidad. La persona que guste ocuparlo puede ocurrir á su tienda que será servido con esmero y prontitud.

☞ Tambien avisa al público que la tienda que han puesto en el cuarto donde vivia en la Plaza de Monserrat, no es suya, y lo previene para que no lo vayan á buscar equivocadamente. m10 4p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se citan nuevamente á los acreedores del finado D. José Victorino Torres, vecino de la Villa de Lujan, para que comparezcan á la Sala de su Juzgado el 17 del corriente, á las 11 de la mañana, trayendo los documentos que justifiquen sus acreencias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Buenos Aires, 11 de Mayo de 1838.
m11 3p LOPEZ.

¡VIVA LA FEDERACION!

COLECTURÍA GENERAL.

Aviso al Público.

DE órden Superior se hace saber al Público que en los almacenes de esta Aduana existen resagados los efectos que á continuacion se espresan, y que por consiguiente los que se consideren con derecho á ellos ocurran á despacharlos dentro del término de quince dias contados desde esta fecha, bajo de apercibimiento que no verificándolo se venderán en público remate; aplicándose al fisco su producto sin que se admita reclamo alguno pasado que sea el ante-dicho término.

Un cilindro de estirar metales
Un cuñete harina de abena
M num. 5——Un cajon conteniendo—
Dos cortes de paño para mesas de villar
Treinta y cuatro bolitas de marfil
Dos juegos tornillos para las mesas y las bolsitas
Ocho quinques amarillos de una luz
F M 711.742—Dos cajones conteniendo—
Un panorama con sus vistas.
P S 1.2.....—Dos cajoncitos conteniendo—
Ciento cuarenta y tres mapas de la Isla de Cuba, sus puertos, ciudades, &c. &c.
Dos medios cuñetes tabaco de mascar.
Cinco sombreros de felpa.
Once y media docenas peynetas de talco.

Buenos Aires, á 8 del mes de América de 1838.

Francisco Maria Ramiro.

m9—15p

Interesante.

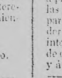

En la Fábrica de Sillas de José Fish y Ca., calle de Maipú número 52, hay siempre un surtido de Sillas de esterilla, de madera de la mejor calidad y de todos gustos, las que se venden siempre mas baratas que en cualquiera otra parte. Las personas que las necesiten para estraer para el interior, se le proporcionarán acomodadas en cajones á propósito.—En dicha se admiten sillas usadas para cambiarlas por nuevas, abonando la diferencia. Se alquilan sillas para funerales de cualquier clase, ya sea de esterilla ó de madera. Se pintan y doran sillas viejas ó usadas al gusto del interesado, por precios moderados; pues el objeto del dueño de dicho establecimiento es agradar de todos modos al público y á sus amigos. m11 30p

Ojo al aviso.

TRESADONES españoles de superior calidad, se venden calle de Federacion (ántes de la Plata) núm. 105, de la plaza dos cuadras para el campo á mano derecha. m10 6p

Con cotnrata,

SE alquila un cuarto en la calle de la Federacion núm. 117 propio para negocio, contiene dos piezas mas y un altillo. Ocurran para tratar á la calle de Corrientes núm. 48. m10 4p

Se alquila

UNA esquina situada de la Iglesia de San Nicolas una cuadra viniendo para la plaza de las Artes, tiene trastienda, dos piezas de altos, corral, pozo de valde y lugar comun. Quien se interese por ella ocurra para tratar á la calle de Corrientes número 305. m10 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de deudores al ramo de Enfiteusis en fin de 1836, publicada nuevamente por disposicion superior.

SECCIONES AL SUD DEL SALADO.

Lobería.

Poseedores.	Areas.	
Castano, José Antonio	4	
Arana, José Joaquin	3	
Pillado, José Antonio	12	
Castro, José Maria	12	
Marchan, Nicacio	12	

Bahía Blanca.

Chiclana, Marcos	12	
Quesada, Lisardo	12	
Letamendi, Francisco Antonio	12	
Pizarro, Cándido	4	25/1000
Diaz-Velez, Ciriaco	12	
Rodriguez, Marcelino	11	959/1000
Sala, Antonio	12	
Reguera, Demetrio	12	
Escardo, Florencio	12	
Diaz, José Maria	12	
Carreto, Juan	11	5/10
Osua, Blas José	10	5/10
Somalo, José Maria	12	
Montaño, Teodoro	12	
Muñoa, Miguel	12	
Iraola, José Gerónimo	12	
Frias, Pastor	12	
Obejero, Toribio	12	
Sidrac, Pedro	12	
Baudrix, Manuel	12	
Muñoa, Marcos Antonio	12	
Acosta, Francisco	12	
Diaz, Pablo	12	

Independencia.

Saez, Domingo	12	
Pardo, José	36	34/1000
Gassó, Pelegrin	6	7/10
Ladueña, Fermin	3	5/10
Mansilla, Zandalio	12	
Hidalgo, José Maria	12	

25 de Mayo.

Morales, Pedro	15	5/100
Conde, Pedro	12	815/1000
Baudrix y Ford, Manuel	34	566/1000
Mateo, Patron	2	37/100
Frias, Ignacio	8	38/100
Arribalzaga, Manuel	4	5/10
Viera, Antonio	3	
Irasarin, Gregorio	12	
Sepura, José	45	33/100
Gonzalez, Inocencio	7	62/100
Zapiola, Bonifacio	6	53/100
Montaño, Florencio	7	75/100
Sanchez Molina, Fabian	26	53/100
Stuar, Lucas	26	683/1000
Romero, Pedro	12	2/10
Rober, Pedro	25	5/10
Lebon, Hipólito	12	
Salas, Saturnino	12	
Olivares, Henrique	12	
Zapata, Manuel Antonio	12	
Echagaray, Miguel	12	
Arriaga, Fermin José	1	

Arroyo Azul.

Arevalo, Domingo	1	17/100
Arana, José Joaquin	9	6/100
Ortiz, Juan Tomas	9	35/100
Bustamante, José Luis	11	25/100
Ramirez, Antonio	3	
Arriola, José Julian	9	
Ramiro, Francisco Maria	9	
Inarra, Ignacio	4	
Casal, Cipriana	4	50/100
Arevalo, Domingo	1	5/10
Galup, Manuel José		52/100

Dolores

Saenz Valiente, Francisco	12	
Saenz Valiente, Pedro	3	3/10
Arroyo, Crisóstomo		75/100
Diaz, Manuel	1	5/10
Sierra, Agustin	1	
Muñoz, Pablo	1	5/10
Bullinos, Antonino	2	
Barragan, Ventura	2	5/10
Ferreira, Atanasio	1	5/10
Navarro, Manuel	8	
Paso, Victorino	4	
Pizarro, Mauricio		75/100
Echagaray, José	9	
Ramos, Cirilo	12	

SECCIONES AL NORTE DEL SALADO.

Arrecifes.

Elia, José	8	28/1000
Alfaro, Pedro	17	166/1000
Bermol, Jorge	12	
Caudevilla, Marcelino	23	333/1000
Bernal, Pablo	12	
Segovia, Basilio	2	6/10
Oyuela, Calisto	3	708/1000
Rodriguez, Justa	1	5/10
Guzman, Gregorio	12	5/10
Dubal, Manuel Zenon	8	2/100
Sanchez, Lucas		15/100
Leon, Juan de la Cruz		5/10

Areco.

Santana, Domingo	2	54/100
Wricht, Guillermo	6	8/10
Michember, Guillermo	6	5/10
Velarde, José María	3	
Rubio, Victorino	2	72/100
Garcete, Braulio	2	679/1000
Ortiguera, Pedro José		79/100
Ferreira, José	1	36/100
Pabon, Manuel	1	5/10
Saraví, Bartolomé	4	45/100
Luna, Antonio	5	6/10
Casco, Santiago	1	

Lujan.

Fries, Felix Ignacio	12	
Rodriguez, Juana		75/100
Muñiz, Francisco Javier	cuad. 360	
Lulad, Juan	2	883/1000
De lá O, Petrona		85/100
Moron, Gregorio		6/1000
Perez, Manuel		4/1000
Candevila, Manuel		97/1000
Gallardo, José		982/1000
Guerra, Juana		982/1000

San Vicente.

Lozano, Sebastian		32/1000
Jimenez, Paulino		62/1000
Ortega, Marcos		33/1000
Hornos, Ramon		74/1000
Scott, Eduardo		81/1000
Fal[illegible]es, Casimiro		9/1000
Marquez, Estevan		10/1000
Echavarria, Antonio		24/1000
Miller, Juan		623/1000
Martinez, Hipólito		258/1000
Diaz, Pedro		192/1000

Magdalena.

Vazquez, José María		122/1000
Morales, Jacinto		127/1000
Ojeda, José Domingo		174/1000
Garrido, Hipólito		779/1000
Ramos, Nicolas		12/1006
Valdez, Tristan		[illegible]
Gomez, Domingo		13/1000
Sotelo, María		324/1000 165
Freire, Juana		102/1000
Gamboa, Martin		116/1000
Heredia, Ana		402/1000
Lara, Ignacia		266/1000
Ojeda, Domingo		129/1000
Arrazola, Manuel	1	5/10

Moron.

Ferreira, José Antonio		596/1000
Naon, Carlos		212/1000
Bravo, Fermin		19/1000
Rodriguez, Matias		17/100

Monte.

Vergara, Juana		596/1000
Amigó, José Antonio		595/1000
Romero, Florencio		598/1000
Cernadas, Antonino	2	502/1000
Vera, Francisco	2	25/100
Lezcano, Manuel		75/100
Vega, Justa		75/100
Amarilla, Arneau y Ca.	1	119/1000
Marqui, Folguera y Ca.		311/1000
Cascallares, Francisco		636/1000
Sosa, José María		75/100
Roman, Eusebio		753/1000
Salinas, Manuel		339/1000
Almeira, Juan Pedro		5/10

Pilar.

Diaz, Juan de Dios		22/100
Irien, Ramon	6	
Cabot, Alejo		79/1000

Buenos Aires, Mayo 10 de 1838.
T. B.
Bernal. *A. Ibañez de Luca.*

Sillas verdadera Norte-Americanas.

Las mas fuertes y mas baratas que hay en la ciudad; se venden en la Tapiceria y Colchonería de Guillermo J. Paz Inglis, calle de Potosi número 57. m9 5p

SE VENDE,

EN la calle de Potosi número 207, una partida de leña de rama. m9 5p

☞ Se vende,

La casa situada en la calle del Parque núm. 356. Adentro de ella vive su dueño. m11 5p

Baratillo de Carbon.

A Cuatro pesos la cuartilla, se encuentra en la esquina que hace cruz con el Teatro Argentino. m9 5p

☞ Se vende

Una casa esquina en el Arroyo Azul, situada en la misma plaza, con las piezas siguientes: una esquina de 6 varas, la trastienda de 7 id.; una sala de 7 id. y un dormitorio de 4 id., con el ancho de seis varas todas estas piezas. Una cocina con 6 varas de frente y cinco de ancho. Darán razon en la calle de la Reconquista No. 316. m9—6p

BARATILLO.

LA SRA. BOUCHIC, modista de Paris, calle de Federacion número 93, tiene el honor de avisar al Público, que con motivo á estar próxima á ausentarse del pais vende los artículos de modas que á continuacion se espresan—

Capas de Señoras de merino y de paño de varios colores y de última moda
Cuellos, esclavinas y pelerinas bordadas de mucho gusto
Agodon engomado para colchar capas
Plumas finas de todos colores para Señoras y para militares
Blondas y puntillas de blonda
Bandas bordadas para vestidos
Gorritas para niños, camisas de hilo y de algodon para hombre, pañuelos de seda y varios otros artículos de modas.

Tambien se vende en dicha casa una volanta con su ca[illegible] la que se dará en un precio acomodado. m9—13p

Se alquila ó se contrata,

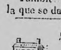

Una Casa con siete piezas, dos patios y trascorral y demas oficinas, en la calle de Belgrano núm. 131, casa contigua. Se hallará con quien tratar en la misma casa, desde las once hasta las tres dd la tarde. m9 5p

Se venden,

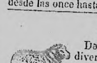

De 6 á 8000 ovejas, bien sea en una ó bien en diversas majadas, en ambos casos con su correspondiente número de machos merinos; siendo de advertir que los borregos ya tienen cruce de merinos.

Se vende, se Cambia ó se Alquila

Una barraca sita en la calle larga de Barracas, como á tres cuadras del Riachuelo.

Por otros pormenores ocúrrase al escritorio calle de la Paz número 51. m7 15a

Aviso.

SE desea comprar un piano de buen uso y buenas voces, y de un precio moderado. Ocúrrase á la calle de la Piedad número 125. m7 6p

PLANTAS y Quinta en venta.

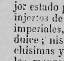

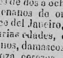

EN una Quinta de estos alrededores hay de venta en el mejor estado para trasplante, naranjos dulces de dos á ocho años; injertos de las naranjas de Mr. Prudant, enanos de ombligo, imperiales, selectas, limon real, lima dulce del Janeiro, limon dulce; nísperos del Japon, injertos de varias edades, de muchísimas y de las mejores clases de durazños, damascos, perales, manzanos, ciruelos, peros de Mendoza cerezos, almendros, avellanos, olivos, granados, cepas y parras moscatel y otras, paraisos y otras varias plantas. Tambien hay de venta una partida de álamos listos para cumbreras y soleras: y tambien se vende, ó se cambia por una finca de la ciudad, la Quinta en su todo, ó terrenos contiguos, por partes. Para ulteriores noticias ocúrrase al número 18½ calle de la Catedral. m3—20p

BARATO.

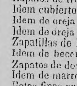

Se vende hecho y se fabrica toda clase de calzado por buenos operarios y á precios equitativos; no se demoran las obras que se encarguen.

Botas de 1.ª clase á la francesa taco alto ó bajo, suela delgada ó gruesa á	35 $
Idem á la inglesa del mismo modo á	30
Medias botas finas de 1.ª de id. á	20 y 23
Remontas de 1.ª finas á	27
Idem á la inglesa finas á	25
Botas de cuero entapetado á	45
Zapatos de tres costuras finos á	20
Idem cubiertos ó con capelladas altas á	20
Idem de oreja ancha á	15
Idem de oreja angosta á	12 y 14
Zapatillas de 1.ª de cuero de castor á	20
Idem de becerro finas á	10, 12 y 14
Zapatos de dos zuelas para señoras á	12
Idem de marroquin, cabretilla y pronela á	5
Botas finas para niños de	22 á 23
Medias botas para id. de	15 á 20
Botines finos para id. de	10 á 14

Asimismo se ofrece por mayor cualesquiera clase de calzado que se fabrique en el pais. En la FABRICA ARGENTINA de toda clase de calzado, esquina bajo los altos del Sr. Escalada Plaza de la Victoria, frente á las dos Recovas. m1 15p

SE AVISA.

Por la segunda y última vez

A las personas que tienen prendas empeñadas con Doña Narcisa Martinez, que de órden del juzgado se han de vender todas aquellas que no se saquen en todo el corriente mes de Mayo. m1 30p

¡Gran Baratillo!

En la calle del Perú No. 6, en la Peluquería de Carlos Gorsse, á saber:—

PERFUMERIA de la mas superior que ha venido á esta plaza, estractos de varios olores, agua de Colonia de la mas fina; pomadas con tarros de porcelana y de loza muy buenos. Jabones de todas clases, como son: de rosa, almendra, tualeta y transparente muy finos. Leche de rosa, id. virginal, pomada negra, crema de Persia, cepillos de cabeza estuche de hueso, id. id. con id. de caoba guarnecidos de marfil, y demas de diferentes estuches, id. sin estuche muy buenos; todos de verdadero pelo blero y guarnecidos de estaño, id. de dientes de dos clases, tambien hay de cabeza de tres pesos, hasta diez y ocho cada uno. Acaba de recibir flores de las mas finas que hay en la plaza á los precios siguientes—á uno, dos, tres, cuatro y cinco pesos el ramito. Hay tambien cinta de gacilla de varios colores á 20 pesos la pieza, y por docenas 25 pesos, advirtiendo que cada pieza tiene catorce varas, hay tambien punto de oro y plata que se venderá por varas y bolados de id. idem muy anchos, tambien hay aderezos al último gusto recien llegados de colores surtidos muy ricos, igualmente peinados de último gusto con adornos surtidos de plumas, flores y cinta de raso muy rica, tambien hay un gran surtido de tirabuzones de todas clases y diferentes hechuras, añadidos de vara y tres cuartas de pelo suelto de todas hechuras, todo se dará á un precio muy equitativo.

En la misma casa hay unas piezas muy buenas para alquilar. a21—30a

Aviso interesante.

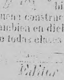

En la Fábrica de Sillas calle de Cangallo número 123, se fabrican sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla, con maderas de Norte América, de las mejores que se trabajan en el pais, y de última moda; dichas obras son bien conocidas en esta plaza por su solidez y buena construccion. Se venden á precios equitativos, como tambien en dicha fábrica se componen, se pintan y se doran de todas clases de sillas usadas. a25 30a

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.